



Consejo Económico y Social

Distr. general
20 de marzo de 2009
Español
Original: francés/inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Continuación del período de sesiones de 2009
18 a 27 de mayo de 2009

Informes cuatrienales sobre el período 2004-2007 presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo*

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Drug Abuse Information, Rehabilitation and Research Centre	2
2. Press Council	4
3. Consejo Mundial de la Energía	7
4. Movimiento Mundial de Madres	10
5. Premio Internacional Zeyed de Medio Ambiente	13

* Los informes presentados por las organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



1. Drug Abuse Information, Rehabilitation and Research Centre (Especial, 2004)

Parte I

Introducción

Objetivos y propósitos de la organización y actividades principales

Los objetivos y propósitos del Drug Abuse Information, Rehabilitation and Research Centre (DAIRRC) son: i) organizar la investigación en la esfera de la medicina general con especial referencia al control y la prevención del abuso de las drogas y el tratamiento y la rehabilitación de los toxicómanos; ii) realizar investigaciones sobre las causas y otros aspectos que obligan o inducen a las personas a tomar drogas, y organizar la investigación sobre las pautas de salud mental y comportamiento humano de los toxicómanos; iii) establecer y mantener hospitales, instituciones de investigación, dispensarios, centros de detección y centros de rehabilitación con personal, médicos, investigadores, rehabilitadores y voluntarios para combatir el uso indebido de drogas; iv) conseguir, capacitar y educar a personal médico, de enfermería y otros voluntarios para esa tarea y proporcionar esa capacitación en la India o fuera del país; v) proporcionar educación y capacitación, promover y organizar talleres, seminarios, conferencias y demostraciones, y concienciar a la población sobre los efectos perjudiciales y letales del uso indebido de drogas y el VIH/SIDA; vi) preparar, editar, imprimir, publicar y distribuir libros, revistas, publicaciones periódicas y circulares, y demás material impreso sobre la investigación o el control y la prevención de la drogadicción y el VIH/SIDA, así como sobre el tratamiento y la rehabilitación de los toxicómanos; vii) ayudar a establecer y promover esos objetivos con otras organizaciones o fundaciones; viii) reunir y analizar información y datos sobre donantes y organizaciones que hayan recibido financiación como, por ejemplo, las que se dedican al control y la prevención del uso indebido de drogas, y al tratamiento y la rehabilitación de los toxicómanos; ix) reunir, coordinar y difundir conocimientos, datos, estadísticas o información médica y científica sobre las causas, las pautas de distribución, el tratamiento o la cura de enfermedades, la rehabilitación o cualesquiera otros datos estadísticos o información relacionados con el uso indebido de drogas y el VIH/SIDA, y establecer una oficina o un centro para la reunión y difusión de esos conocimientos, datos estadísticos e información; x) construir, adquirir, comprar, arrendar o intercambiar viviendas o edificios para utilizarlos como hospitales, clínicas, centros de investigación, centros de rehabilitación, con o sin muebles, accesorios, equipos, instrumentos y aparatos, y abrir las sucursales que decida ocasionalmente el Consejo de Administración y utilizarlos del siguiente modo para proporcionar al público en general sin distinción de casta, credo o religión: a) tratamiento médico o quirúrgico gratuito a los pobres y a las personas necesitadas; b) tratamiento médico o quirúrgico mediante el pago de las tarifas que decida el Consejo de Administración; c) dispensarios médicos, quirófanos, departamentos de patología, según proceda, a servicio del público en general, de modo gratuito o mediante el pago de las tarifas que decida el Consejo de Administración.

Parte II

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Entre enero de 2004 y marzo de 2007 el Centro aplicó el programa STEP (School-based Teenage Education Programme), un programa de capacitación para la vida cotidiana y de concienciación social que incluye la prevención del alcoholismo y el VIH, a estudiantes de 8° y 9° grados, en colaboración con la Facultad de Medicina Albert Einstein de la Universidad Yeshiva (Estados Unidos de América). El programa se ejecutó en 150 escuelas en Mumbai. El proyecto STEP fue la versión adaptada y final del proyecto experimental inicial que había ejecutado el Centro, en colaboración con el Memorial Sloan-Kettering Cancer Centre (Estados Unidos de América), durante 2002 y 2003 en 100 escuelas de Mumbai. El objetivo de STEP era aplicar y difundir un programa para las escuelas basado en la cultura y la sociedad de la India, a fin de llegar a la generación más joven a tiempo de promover la prevención del VIH y satisfacer la nueva necesidad de educación sobre el uso indebido del alcohol. Se partía de la hipótesis de que un mayor conocimiento sobre el uso indebido del alcohol y sobre la infección por el VIH incrementaría la capacidad de los estudiantes de comprender la importancia de la educación en materia de prevención. El programa se completó en 150 escuelas de Mumbai y los estudiantes pusieron de relieve sus efectos generales a través de los resultados siguientes: i) comunicaron tener mayores conocimientos sobre el VIH/SIDA; ii) se hizo patente el sentimiento de mayor confianza en la propia capacidad; iii) podían manifestar sus propias opiniones; iv) tomaron mayor conciencia de la influencia que tiene la conducta de sus compañeros; v) comunicaron que asumían menos riesgos y tenían más confianza para expresar sus pensamientos y sentimientos; vi) informaron de que había cambiado su intención de consumir alcohol en el futuro y se registraba una menor tendencia a indicar que se consumiría alcohol en los tres meses siguientes.

Cooperación con los órganos de las Naciones Unidas y los organismos especializados sobre el terreno y en la Sede

El Centro, con el apoyo de la Sociedad de Lucha contra el SIDA en los distritos de Mumbai, organizó en esa ciudad del 3 al 5 de noviembre de 2005 la conferencia internacional Hope 2005, de la que fue anfitrión y en la que se trataron simultáneamente las cinco principales cuestiones que plantean amenazas para la supervivencia humana: i) el medio ambiente, ii) el uso indebido de alcohol y drogas, iii) el VIH/SIDA, iv) la población y v) los derechos humanos.

Participaron en la conferencia y compartieron sus conocimientos especializados expertos internacionales en los ámbitos de la salud y la medicina, la reducción de la demanda de drogas, la reducción del suministro de drogas, la investigación en materia de población, las organizaciones sobre el medio ambiente, el comercio y la industria, las líneas de ayuda y los grupos terapéuticos coadyuvantes, las organizaciones de derechos humanos, la juventud y las organizaciones de trabajadores sociales.

El Centro organizó y realizó en Mumbai el 26 de junio de 2005 y el 26 de junio de 2007 actividades de concienciación sobre el día mundial de lucha contra las drogas, que incluyeron campañas de sensibilización sobre la lucha contra las drogas con vallas publicitarias, adhesivos, carteles, banderines y reuniones de información

sobre dichas sustancias destinadas al público en general para hacer hincapié en el problema del uso indebido de drogas en la ciudad de Mumbai, a las que asistieron personajes famosos locales.

En septiembre de 2007 comenzaron los preparativos para celebrar la conferencia internacional Hope 2008, prevista para octubre de 2008, en la que se trataron cuestiones de: i) medio ambiente, ii) uso indebido de alcohol y drogas, iii) VIH/SIDA, iv) población, y v) derechos humanos.

Desde noviembre de 2007 el Centro colabora con la Facultad de Medicina Albert Einstein en la elaboración de un modelo de educación y capacitación para padres y profesores de adolescentes mediante una investigación en la que participan las comunidades, cuyo objetivo es concebir un programa para padres y profesores que complemente el programa STEP actual para adolescentes, a fin de que sus padres y profesores participen en actividades escolares en Mumbai en las que se traten las cuestiones del uso indebido de alcohol y drogas y la educación en materia de prevención del VIH.

Asimismo, durante el período sobre el que se informa, el Centro: i) organizó 47 debates temáticos de grupo para difundir la concienciación sobre las drogas y la prevención del VIH, ii) celebró 9 reuniones de barrio para concienciar sobre la prevención del uso indebido de drogas, y iii) desintoxicó a 301 personas adictas, de las que 113 se rehabilitaron satisfactoriamente.

2. Press Council (Especial, 2004)

Objetivos y propósitos de la organización y actividades principales

El Press Council desempeñó un papel activo no sólo para proteger la libertad de comunicación (libertad de expresión y libertad de prensa) y mejorar el nivel profesional del periodismo responsable, sino también en favor de unos medios de información libres, plurales y democráticos. A tal fin, interviene y actúa para proteger la libertad de prensa en los lugares en que surja una amenaza procedente de cualquier fuente de autoridad.

La otra función del Press Council es tramitar las quejas sobre los medios de información (prensa escrita, radio, televisión, periodismo por Internet, etc.), cuando se presenta una denuncia alegando que el medio de información o el periodista implicado han infringido el código que rige el ejercicio profesional. Para intercambiar sus experiencias e informar sobre ellas, el Press Council participa activamente en conferencias internacionales y procura establecer un diálogo permanente entre los diferentes consejos de prensa y medios de información.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El Press Council asistió al 50º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 27 de febrero al 10 de marzo de 2006, y realizó actividades de promoción de conformidad con sus objetivos.

El Press Council no participó en otro tipo de labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, en conferencias importantes ni en otras reuniones

de las Naciones Unidas durante el período al que se refiere el presente informe, porque centró sus actividades en la libertad de comunicación y la mejora del nivel profesional del periodismo.

Otras conferencias, reuniones y eventos

- Promoción del entendimiento mutuo y la colaboración entre consejos de prensa, en particular de países africanos. En ese sentido: i) el Press Council organizó una conferencia para los representantes de los consejos de prensa de Turquía, la India, Azerbaiyán, los Estados Unidos de América (Honolulu), Chipre Septentrional, Uganda, la República Unida de Tanzania, Bangladesh, Kenya y Zambia, que se celebró en Estambul del 9 al 11 de junio de 2006; ii) para asegurar la durabilidad de su labor de cooperación, cuyo objetivo es lograr y proteger la libertad de comunicación (libertad de expresión y libertad de prensa), los participantes decidieron establecer una nueva asociación internacional con sede en Estambul llamada Asociación Mundial de Consejos de Prensa, que sustituyó a la asociación del mismo nombre fundada en Nueva Delhi en 1992, ya que ésta no estaba registrada en ningún país ni era reconocida legalmente. Se completaron todos los trámites de conformidad con la legislación turca y se registró oficialmente la nueva asociación en Estambul el 15 de octubre de 2006; iii) el Press Council ha organizado desde 2000 con periodistas griegos cinco conferencias en las que se reunieron miembros de los medios de información de Turquía y Grecia; tres se celebraron en Grecia y dos en Estambul para promover el entendimiento mutuo. Periodistas de ambos países decidieron establecer una asociación de medios de información turcos y griegos, que se espera esté creada antes de octubre de 2009. Los medios de información más importantes y sus editores jefe participaron en el proyecto.
- El Press Council participó en otras conferencias internacionales: i) las reuniones anuales del Instituto Internacional de la Prensa (celebradas en Edimburgo del 27 al 30 de mayo de 2006 y en Estambul del 12 al 15 de mayo de 2007); ii) la asamblea de la Asociación Mundial de Consejos de Prensa (que tuvo lugar en Bagamoyo (República Unida de Tanzania) del 24 al 26 de octubre de 2004; iii) la conferencia titulada “From Self-Regulation to the Media Reform Movement”, celebrada del 2 al 4 de mayo de 2007 en Nairobi; iv) la conferencia de la Organización de medios de información de Europa sudoriental titulada “East-West Media Bridge”, que tuvo lugar el 7 de septiembre de 2007 en Postdam (Alemania); v) y el simposio de la World Political Foundation sobre el tema “Environment: From Global Warnings to Media Alert”, celebrado en Venecia (Italia) del 10 al 12 de octubre de 2008.
- El Press Council tuvo un papel activo en la lucha contra diferentes intentos de limitar la libertad de comunicación (libertad de expresión y libertad de prensa). Constituyó un ejemplo de esa labor la colaboración prestada al Gobierno de Turquía y el partido de la oposición para la promulgación de un nuevo Código Penal a finales de 2004, con la aprobación de los representantes de la Unión Europea. Como contaba con el apoyo de la oposición y la Unión Europea, la opinión pública no esperaba que hubiera en él ningún elemento antidemocrático. La ley iba a entrar en vigor el 1º de junio de 2005, pero a primeros de marzo de 2005 la organización descubrió que algunos de sus artículos iban en contra de los criterios y las normas de una sociedad democrática. El Press Council de Turquía hizo inmediatamente un llamamiento

a los propietarios y editores jefe de los medios de información para examinar el asunto y adoptar las medidas necesarias. El 12 de marzo de 2005 se creó un grupo de trabajo para estudiar la ley y preparar alternativas, en caso necesario.

- En la segunda reunión se debatió el informe y se aceptaron las propuestas. El 6 de abril de 2005 los representantes de los medios de información, bajo los auspicios del Press Council, se reunieron con el Primer Ministro Tayyip Erdoğan y el Ministro de Justicia Cemil Çicek para presentarles las propuestas, que se basaban en 13 puntos y de las que, debido a las limitaciones de espacio, se enumeran sólo algunas: i) el artículo del Código Penal relativo a los casos de “insulto” era muy estricto porque consideraba como tal casi cualquier crítica. Además, éste se tipificaba como “delito”. Ese artículo debía modificarse radicalmente en virtud de la libertad de expresión; ii) tal como se afirma en el párrafo 1 del artículo 8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, “Toda persona tiene derecho al respeto de su vida privada y familiar, de su domicilio y de su correspondencia”, pero debe hacerse una excepción cuando el interés público es un factor determinante para publicar algo; iii) la pena de entre 1 y 4 años de prisión para castigar el “libelo” era innecesariamente elevada. La sanción debía reducirse a un nivel razonable; iv) el (infamante) artículo 301 del nuevo Código Penal debía modificarse de conformidad con los valores democráticos. Asimismo, no debía imponerse pena de cárcel a la persona declarada culpable de infringir el artículo 301, ya que una sanción económica sería suficiente. (**Nota: ese artículo ha sido modificado**); v) en el artículo 305, que tiene por objetivo proteger los intereses fundamentales de la Nación, se disponían elevadas sanciones a los ciudadanos turcos y se exoneraba a los extranjeros, ya que se alegaba que no son conscientes de lo delicado del asunto. Esto debía modificarse. (**Nota: ese artículo también ha sido modificado**); vi) los artículos relativos a los secretos de Estado eran muy ambiguos. Debía promulgarse una nueva ley sobre los secretos de Estado y éstos debían definirse claramente.
- Otros ejemplos: i) el Council protestó inmediatamente por la presión ejercida sobre periodistas, ya fuera de carácter físico, administrativo o económico, y defendió los derechos de los periodistas frente a todo tipo de amenazas y ataques procedentes de oficinas gubernamentales, la policía y la sociedad civil; ii) el Council siguió decidiendo sobre las denuncias formuladas contra medios de información y periodistas que supuestamente habían infringido el código de ética profesional. Se recibieron 144 solicitudes de intervención en 2004, 139 en 2005, 128 en 2006, 72 en 2007 y 117 en 2008. En esos cinco años, el Press Council realizó 161 advertencias y emitió 82 censuras; 226 denuncias no fueron “confirmadas”.

El Press Council de Turquía considera que, al llevar a cabo las actividades mencionadas, procuró cumplir sus obligaciones en el ámbito de la profesión, y con respecto a la sociedad y al Consejo Económico y Social. Por lo tanto, la organización solicita seguir siendo reconocida como entidad consultiva especial.

3. Consejo Mundial de la Energía (Especial, 1952)

Parte I Introducción

El Consejo Mundial de la Energía es actualmente la principal organización en el ámbito de la energía en el mundo. Cuenta con comités miembros en más de 90 países, incluida la mayoría de los principales países productores y consumidores de energía. Creado en 1923, abarca todo tipo de energía, incluidos el carbón, el petróleo, el gas natural, la energía nuclear, la hidrológica y la renovable, está reconocido por las Naciones Unidas, y es no gubernamental, no comercial y no alineado. El Consejo Mundial de la Energía es una organización benéfica inscrita en el registro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte con sede en Londres. En 2001 se creó WEC Services Limited, como entidad comercial constituida subsidiaria del Consejo. La función de éste es promover el suministro y el uso sostenibles de la energía para el mayor beneficio de todas las personas. Esa misión se lleva a cabo mediante los objetivos, que fueron aprobados cuando se fundó el Consejo en 1924 y se han modificado a lo largo de los años para adaptarlos a los cambios que se han operado en el sector de la energía y dentro del propio Consejo. Los objetivos actuales son promover el suministro y el uso sostenibles de la energía para el mayor beneficio de todas las personas mediante: i) la reunión de datos y la realización y promoción de investigaciones sobre los medios de suministrar y utilizar la energía para, a corto y a largo plazo, aportar el mayor beneficio social y provocar el mínimo daño en el medioambiente natural, así como la publicación y difusión por otros medios de los resultados útiles de dichas investigaciones; ii) la realización de actividades, incluida la celebración de congresos, cursos prácticos y seminarios, pero sin limitarse a ello, para facilitar ese tipo de suministro y uso de la energía; iii) la colaboración con otras organizaciones en el ámbito de la energía cuyos objetivos sean compatibles.

El Consejo Mundial de la Energía funciona en ciclos trianuales bajo la dirección de la Asamblea Ejecutiva y tiene una junta de consejeros (el Consejo de oficiales) y tres Comités Directivos: de Programas, de Estudios, y de Comunicaciones y Divulgación.

Parte II Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Los representantes del Consejo Mundial de la Energía participaron en las siguientes actividades:

- Octava Conferencia Africana sobre el comercio y la financiación del petróleo y el gas, que se celebró en Marrakech (Marruecos) del 26 al 30 de abril de 2004. El evento fue organizado conjuntamente por la Oficina Nacional de Hidrocarburos, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la empresa ITE Group PLC. La Conferencia se centró en las diferentes funciones que desempeñan las empresas, los gobiernos y la sociedad civil a fin de asegurar el acceso a la energía para el desarrollo en África y otros lugares. El Dr. Abdelhamid Maghrebi, del Comité de Túnez del

Consejo Mundial de la Energía, representó al Consejo en la Conferencia y pronunció un discurso basado en el estudio de los factores impulsores.

- Tras el éxito de la iniciativa conjunta de la Cámara de Comercio Internacional y el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible, titulada “Acción empresarial en favor del desarrollo sostenible” y destinada a dotar a la industria de una voz clara y firme en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002, se organizó una iniciativa similar para los períodos de sesiones 14° y 15° de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, que se centraron en la energía y se celebraron en 2006 y 2007, llamada “Acción empresarial en favor de la energía”, cuyo objetivo es coordinar y dar coherencia y la máxima repercusión a las comunicaciones de una gran variedad de órganos relacionados con la energía en el ámbito de la industria. Un representante del Consejo Mundial de la Energía, que es uno de los tres principales asociados de Acción empresarial en favor de la energía, asistió a la primera reunión del grupo de trabajo de dicha iniciativa, que se celebró en París en octubre de 2004.
- El Comité de la Argentina del Consejo Mundial de la Energía apoyó a la Cámara de Comercio Internacional para coordinar la representación del sector de la industria en la Décima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebró en Buenos Aires del 6 al 17 de diciembre de 2004.
- El Grupo de expertos sobre el carbón de la Comisión Económica para Europa se reunió en Ginebra los días 7 y 8 de diciembre de 2004. El coordinador regional jubilado del Consejo Mundial de la Energía, Dr. Klaus Brendow, participó como orador principal y presentó el estudio mundial sobre el carbón del Consejo.
- El Comité de Kenya del Consejo Mundial de la Energía y Kenya Power & Lighting Co. ejercieron de anfitriones de la primera Reunión Regional de África del ciclo de trabajo de 2005-2007, que se celebró en Nairobi los días 23 y 24 de febrero de 2005. Durante su estancia, dos representantes del Consejo participaron en diferentes reuniones sobre las empresas de África y el desarrollo sostenible, organizadas por la Cámara de Comercio Internacional, el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible y el Consejo Mundial de la Energía, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
- En mayo de 2005 el Presidente del Consejo, Sr. André Caillé, intervino junto a un distinguido grupo en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York para presentar la acción empresarial en favor de la energía y aprovechó la oportunidad para informar sobre la contribución del Consejo Mundial de la Energía al desarrollo sostenible.
- Del 27 al 30 de junio de 2005 se celebró en Ginebra la reunión anual del Comité de Energía Sostenible de la Comisión Económica para Europa, que se centró en la seguridad y la eficiencia de la energía en el espacio euroasiático y en la que participó el Consejo Mundial de la Energía. Una sesión especial sobre la estabilización de los mercados europeos de la energía y, en particular, sobre el desarrollo del mercado regional de la energía en Europa Sudoriental introdujo el evento.

- Del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2005, se celebró en Montreal (Canadá) la 11ª Conferencia de las Partes. El Consejo Mundial de la Energía patrocinó dos actos paralelos, uno con el Consejo de la Energía del Canadá y otro con el grupo de Acción empresarial en favor de la energía de la Cámara de Comercio Internacional.
- El Comité del Estado de Qatar del Consejo Mundial de la Energía celebró su primer acto internacional en Doha en febrero de 2006. En colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, se celebró un simposio patrocinado por el Gobierno de Qatar, en el que se concluyó que la producción y el uso de gas natural seguía ofreciendo un ámbito considerable para mejorar la eficiencia.
- Del 1º al 12 de mayo de 2006 se celebró en Nueva York el 14º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, un proceso de diálogo y formulación de políticas gestionado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales que tenía previsto preparar una cumbre sobre la energía a principios de 2007.
- El Coordinador Regional para África del Consejo Mundial de la Energía asistió al sexto Foro Mundial sobre la Energía Sostenible, que se celebró en Viena del 29 de noviembre al 1º de diciembre de 2006. El Foro, cuyo tema era “África se está energizando”, se centró en la energía sostenible en África, con el objetivo de apoyar las aspiraciones de ese continente en el 15º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.
- En febrero de 2007 se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York la reunión preparatoria del 15º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. En dicha reunión, el Director de Estudios del Consejo participó en un acto paralelo consistente en una mesa redonda sobre la asociación entre los sectores público y privado, que se centró en la importancia de dichas asociaciones para seguir promoviendo la investigación y el desarrollo. El Director de Comunicaciones del Consejo intervino en dos ocasiones sobre la opinión de la industria acerca de la energía y la industria en el debate general sobre el desarrollo sostenible.
- El Consejo Mundial de la Energía participó directamente en la conferencia sobre el cambio climático del 15º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebró en Nueva York del 30 de abril al 11 de mayo de 2007. El Consejo organizó varios actos paralelos, o participó en ellos, destinados a tratar la perspectiva de la industria para lograr el desarrollo sostenible mediante el establecimiento de contactos con los gobiernos, otros grupos interesados en la cuestión de la energía y organizaciones no gubernamentales. El Consejo y la Asociación sobre la energía de los Estados Unidos de América patrocinaron dos actos paralelos a los que asistió el Presidente de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, Excelentísimo Sr. Abdullah Bin Hamed Al-Attiyah.
- El Director de Estudios del Consejo Mundial de la Energía participó en la sesión final del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, reunido en Bangkok del 30 de abril al 4 de mayo de 2007. Las delegaciones de 110 Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron la

contribución del Grupo de Trabajo III al cuarto informe de evaluación y al resumen para los responsables de la formulación de políticas.

- El Comité de Kenya del Consejo Mundial de la Energía, la empresa nacional de petróleo de Kenya y la UNCTAD cooperaron para organizar la celebración en Nairobi del 23 al 25 de mayo de 2007 de la 11ª Conferencia de África sobre el petróleo y el gas, en la que expertos internacionales del sector del petróleo y el gas realizaron exposiciones.
- El Director de Programas del Consejo pronunció un discurso en dicha Conferencia sobre las perspectivas de trabajo del Consejo Mundial de la Energía.
- Varios miembros del Consejo participaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Bali (Indonesia) del 3 al 14 de diciembre de 2007. Los debates de Bali ilustraron las conclusiones del estudio sobre las perspectivas del Consejo relativas a las políticas públicas y la cooperación internacional en materia de energía. El Consejo Mundial de la Energía adoptará un firme compromiso en futuros debates de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de elaborar propuestas concretas y pertinentes aprovechando sus conocimientos especializados en toda la variedad de sectores energéticos. Gracias al análisis preliminar del estudio del Consejo sobre la evaluación de las políticas y prácticas en materia de energía, éste seguirá incorporando la opinión de los sectores de la energía en el diálogo mundial posterior a Bali con la esperanza de contribuir a los posibles resultados de la Conferencia de Copenhague de 2009.

4. Movimiento Mundial de Madres (General, 2004)

Parte I Introducción

Misión y objetivos: El Movimiento Mundial de Madres tiene por objetivo federar a las madres de todas las culturas para apoyarlas en su misión y concienciar a la opinión pública y los dirigentes sobre el papel fundamental que desempeñan en la promoción de la paz y la seguridad humana, y su contribución al progreso social y económico. Para alcanzar ese objetivo, el Movimiento mantiene y desarrolla redes de intercambio de información y conocimientos especializados entre asociaciones de todas las culturas (unas 60 asociaciones en casi 40 países). Asimismo, realiza actividades que incitan a las madres a ocupar su lugar en las estructuras locales y nacionales habida cuenta de su experiencia específica como madres. Además, defiende y da voz a los intereses de las madres en los organismos nacionales e internacionales.

Ámbito geográfico: Desde 2004 el Movimiento Mundial de Madres tiene nuevas adhesiones en los países siguientes: Jordania, Armenia, Côte d'Ivoire, el Camerún, Bulgaria, Nigeria, la Argentina, el Perú, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Bélgica.

Reclasificación por el Consejo Económico y Social: En 2004 el Movimiento Mundial de Madres solicitó la reclasificación y fue reconocido como entidad consultiva de carácter general, lo que constituye un importante marchamo de credibilidad para el Movimiento y las asociaciones que federa, especialmente en los países que se encuentran en zonas de conflicto o en aquellos cuyos regímenes políticos son poco democráticos. La “etiqueta” del Movimiento Mundial de Madres y esa relación privilegiada con las Naciones Unidas aportan garantías a sus actividades y a los trámites que realizan ante los organismos de los países.

Parte II

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y en las principales conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

El Movimiento Mundial de Madres participa cada año en los períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. En el 48° período de sesiones, celebrado del 1° al 12 de marzo de 2004, y en el marco de la participación en pie de igualdad de la mujer en la prevención, la gestión y la resolución de conflictos, así como en la consolidación de la paz con posterioridad a estos, el Movimiento organizó un acto paralelo sobre el modo en que las mujeres podían ser agentes de paz, destinado a subrayar de manera muy concreta el papel activo de las mujeres, en su calidad de madres, para promover la paz a todos los niveles. En el 49° período de sesiones, celebrado del 28 de febrero al 11 de marzo de 2005, y en el marco del examen de la aplicación del Programa de Acción de Beijing, el Movimiento presentó una declaración escrita sobre Beijing después de 10 años, el objetivo estratégico H3, y la creación y difusión de datos con una perspectiva de género para mejorar la planificación y la evaluación. En el 50° período de sesiones, que tuvo lugar del 27 de febrero al 10 de marzo de 2006, presentó una declaración escrita sobre las madres en su calidad de agentes para asegurar que los hombres y las mujeres se valoren de manera equitativa por su complementariedad en todos los aspectos de la vida de un país. En el 51° período de sesiones, celebrado del 26 de febrero al 9 de marzo de 2007, presentó una declaración escrita sobre la eliminación de la discriminación y la violencia contra la niña (E/CN.6/2007/NGO/39).

En la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York la representante permanente del Movimiento Mundial de Madres asiste periódicamente a las reuniones de las organizaciones no gubernamentales organizadas por el Departamento de Información Pública y participa en las sesiones de los grupos de trabajo sobre la trata de seres humanos y el desarrollo social, en las que ocasionalmente facilita los debates ejerciendo de intérprete. Asimismo, estuvo presente en los períodos de sesiones anuales 43°, 44° y 45° de la Comisión de Desarrollo Social celebrados con los temas y en las fechas siguientes: “Examen de la ulterior aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social”, del 9 al 18 de febrero de 2005; “Examen del primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza”, del 8 al 17 de febrero de 2006, y “Promoción del pleno empleo y el trabajo decente para todos”, del 7 al 16 de febrero de 2007. No se hicieron contribuciones significativas.

En Ginebra, en el marco de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Movimiento participa asiduamente en los grupos de trabajo sobre la violencia contra la mujer y sobre el envejecimiento (2005 y 2006). En el marco del grupo de trabajo sobre las mujeres en el empleo y el desarrollo económico, con ocasión de la celebración del foro de organizaciones no gubernamentales para preparar la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social, celebrado los días 29 y 30 de junio de 2006, el Movimiento presentó un análisis sobre el trabajo no remunerado en el que abordaba el tema de un empleo productivo y digno para todos. En 2006 la representante permanente del Movimiento participó en la redacción de un informe para el grupo de trabajo sobre la niña en relación con el tema del derecho a la vida de las niñas, el feticidio femenino y el infanticidio de niñas, en el que concienciaba y alertaba sobre la falta de 80 millones de mujeres en Asia. Ese informe se completó y publicó en 2006, y se presentó en diferentes periodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos: el 23 de junio de 2006 durante una mesa redonda sobre los derechos humanos de la mujer en la encrucijada y el 20 de septiembre de 2007 con ocasión de una exposición realizada por el Director del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Ginebra.

ii) Cooperación con las Naciones Unidas y los organismos especializados

La representante del Movimiento Mundial de Madres en ese grupo sigue manteniendo una estrecha colaboración con el UNFPA para realizar un seguimiento de los trabajos. El Movimiento participa periódicamente en la labor del Consejo de Derechos Humanos y trabaja también en el grupo de organizaciones no gubernamentales relativo a la Convención sobre los Derechos del Niño, el Comité sobre el envejecimiento (2 de marzo de 2006: declaración sobre el envejecimiento y los derechos de las personas de edad con ocasión del 62º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos (E/CN.4/2006/NGO/93)) y el Comité especial de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo desde finales de 2007.

iii) Actividades realizadas por el Movimiento Mundial de Madres encaminadas a alcanzar los objetivos de desarrollo

En el marco del decenio en favor de la paz, el Movimiento prosigue su labor para aplicar la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad mediante dos seminarios de investigación científica avanzada, que dirige en asociación con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN):

- Seminario en la República Eslovaca (Smolenice, del 4 al 6 de marzo de 2004) sobre la formulación de estrategias para hacer frente a los traumas de los niños y los adolescentes de los países periféricos de la OTAN, a fin de asegurar la estabilidad social necesaria para la curación y la reconstrucción después de un conflicto o un atentado. Especialistas de más de 19 países y numerosos miembros del Movimiento estudian la aplicación en Serbia de una estrategia para tratar los traumas posbélicos en los jóvenes de 12 a 15 años que tiene por objetivo servir de modelo en situaciones similares. Se han formulado propuestas concretas para formar a futuros adultos equilibrados y responsables del porvenir de su país. Los resultados de ese seminario se publicaron en 2005 con el título “Developing strategies to deal with trauma in children” en la colección “The NATO Programme for Security through Science”. Tras la celebración del seminario, el Movimiento Mundial de Madres de Serbia llevó

a cabo un programa para sensibilizar a los niños sobre sus derechos y deberes como ciudadanos.

- Seminario en la República de Moldova (Chisinau, del 25 al 27 de marzo) sobre la seguridad y las consecuencias sociales de la trata de seres humanos. Gracias a la participación activa del Gobierno de la República de Moldova, se han tomado ya en consideración 4 de las 20 propuestas planteadas por el Movimiento Mundial de Madres:
 - Necesidad de adoptar medidas preventivas en el plano regional
 - Creación de una base de datos para medir la migración en tiempo real
 - Concienciación de la diáspora moldova para realizar una movilización en favor de las víctimas de la trata
 - Necesidad de una concertación más activa con la Unión Europea

Los días 29 y 30 de marzo de 2007 se celebró en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en París el congreso para celebrar el 60º aniversario del Movimiento, sobre el tema 1.000 madres en favor de la paz, lo que constituyó una oportunidad para las madres de unos 40 países de intercambiar iniciativas, testimonios y experiencias para reforzar la paz en la familia, el barrio y el país. También se alentó a los responsables de la adopción de decisiones a que se apoyen en las madres para estrechar los lazos sociales y prevenir la violencia. Con motivo de dicho congreso, el Movimiento presentó una iniciativa para movilizar a las madres de diferentes etnias, religiones o culturas con el fin de restablecer el diálogo y resolver conflictos en barrios urbanos difíciles, en asociación con los poderes públicos (las municipalidades y el Ministerio de Cohesión Social e Igualdad). Esa iniciativa, que ya se está probando en Francia, ha suscitado interés en otros países, como España, el Líbano y Côte d'Ivoire. El Movimiento Mundial de Madres, que propone una capacitación en su metodología desea intensificar la contribución activa de las redes de madres a la vida social de su país y alentar las asociaciones con los gobiernos, lo que favorecería de manera muy concreta la participación de las mujeres en la adopción de las decisiones que las afectan.

Se está estudiando otro instrumento, el programa social “vivir juntos mejor”, que permitirá una concertación a gran escala entre los cargos elegidos, los trabajadores sociales y las propias madres. Esas actividades responden al objetivo de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y la resolución 37/63 de la Asamblea General sobre la participación de la mujer en la promoción de la paz y la cooperación internacionales.

5. Premio Internacional Zayed de Medio Ambiente (Especial, 2004)

Parte I Introducción

El Premio Zayed es el galardón más importante del mundo en materia de medio ambiente, dotado con 1 millón de dólares de los Estados Unidos y creado por Su Alteza el Jeque Mohammad Bin Rashid Al Maktoum, Vicepresidente y Primer

Ministro de los Emiratos Árabes Unidos y Gobernador de Dubai, en reconocimiento de la filosofía, la visión y los logros del ex Presidente, el Jeque Zayed Bin Sultan Al Nahyan, que trabajó sin descanso en la preservación y protección del medio ambiente para las futuras generaciones de su país, su región y el mundo.

El objetivo del premio es reconocer y valorar las contribuciones importantes y pioneras realizadas por personas, grupos, instituciones, organizaciones, empresas, sociedades, sindicatos y similares para utilizar de manera sostenible los recursos y mejorar el medio ambiente. Las contribuciones deben promover el desarrollo sostenible conforme a la filosofía y la visión del medio ambiente y el desarrollo de Su Alteza el Jeque Zayed Bin Sultan Al Nahyan. También deben estar en consonancia con las metas y los objetivos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, relativos a la protección del medio ambiente para satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin poner en peligro las de las generaciones futuras.

El premio se concede con una frecuencia bienal, y reconoce y promueve las contribuciones pioneras en el ámbito del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Se clasifica en tres categorías: i) Liderazgo mundial en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible: 500.000 dólares; ii) Logros científicos y tecnológicos en materia de medio ambiente: 300.000 dólares; y iii) Actividades en materia de medio ambiente que introduzcan cambios positivos en la sociedad: 200.000 dólares.

Parte II

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

4 a 6 de febrero de 2006, Dubai (Emiratos Árabes Unidos), Consejo de Administración/Foro Ministerial Mundial sobre el Medio Ambiente. Noveno período extraordinario sesiones del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Foro Ministerial Mundial sobre el Medio Ambiente, de los que el Premio Internacional Zayed de Medio Ambiente ejerció de anfitrión. La Declaración de Dubai constituyó el documento final de la Conferencia Internacional sobre la Gestión de los Productos Químicos, que se celebró durante el período extraordinario de sesiones. Esa declaración, a la que se llegó por consenso tras varios días de arduas deliberaciones, minuciosos debates diplomáticos y negociaciones de alto nivel, no es jurídicamente vinculante pero, para un mundo que está cada vez más castigado por la existencia de productos químicos peligrosos, cualquier avance que se logre para reducir el impacto de éstos en el medio ambiente puede considerarse positivo, de conformidad con el séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio, con el que se pretende garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Muchos países desarrollados, especialmente de Europa, hicieron promesas de contribuciones de 10 millones de dólares para el fondo de inicio rápido destinado a poner en práctica el Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional. Los países árabes subrayaron la necesidad de difundir ampliamente información sobre el desarrollo sostenible y la gestión de los productos químicos para proteger a los grupos vulnerables.

16 a 22 de abril de 2005, Dubai (Emiratos Árabes Unidos), segundo Festival de las culturas y civilizaciones de los desiertos del mundo.

En colaboración con la World Deserts Foundation y el PNUMA, el Premio Zayed organizó el segundo Festival de las culturas y civilizaciones de los desiertos del mundo sobre el tema de la integración de la labor de los sectores gubernamentales y la sociedad civil para lograr el desarrollo sostenible de las regiones desérticas. El principal resultado de esa conferencia ministerial fue la Carta de los desiertos del mundo, que se imprimió en árabe e inglés y se presentó al PNUMA y a la secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación para su aprobación y distribución.

Junio a agosto de 2006, Dubai (Emiratos Árabes Unidos), proyecto titulado “Story Tunnel”.

Entre los sectores más vulnerables se encuentran los jóvenes y, teniendo esto en cuenta, el Dr. Meshgan Al Awar, Secretario General del Premio Zayed, junto con un grupo de chicas estudiantes en universidades de Dubai, elaboró un proyecto único e interesante titulado “Story Tunnel” en uno de los centros comerciales más importantes de los Emiratos Árabes Unidos, con el objetivo de concienciar sobre los efectos que han tenido las actividades humanas en la lenta pero segura degradación del planeta Tierra. Esto formó parte de las sorpresas del verano de Dubai, que se presentaron en ese emirato entre junio y agosto de 2006.

Mediante la realización del Objetivo de Desarrollo del Milenio de empoderar a la mujer con conocimientos para que pueda enfrentar el futuro con confianza, las jóvenes aportaron sus ideas y su capacidad creativa y diseñaron un distintivo especial para el proyecto que representaba peces, pájaros, el sol y árboles sobre un fondo inmaculadamente blanco. Toda la labor realizada valió la pena por la magnífica respuesta de los visitantes, que valoraron cada aspecto representado en el cuadro.

Diciembre de 2006, Argel (Argelia), tercer Festival de las culturas y civilizaciones de los desiertos del mundo.

El Premio Zayed asistió a la tercera edición del Festival de las culturas y civilizaciones de los desiertos del mundo, celebrado en Argel, cuyo objetivo era preservar la cultura y el patrimonio de las regiones desérticas, la mayoría de las cuales se están viendo debilitadas debido a la influencia de otras culturas y a los avances tecnológicos. El Premio Zayed considera que, cuando una asociación mundial participa en esa labor, los resultados son sinérgicos.

Febrero de 2007, Dubai (Emiratos Árabes Unidos), Renergex 2007.

El Premio Zayed participó en la organización de Renergex 2007, una reunión de todos los sectores que participan en la fabricación y producción de energía renovable, así como de las empresas minoristas que comercian, interactúan e invierten en el ámbito de dicha energía. La reunión también sirvió para informar a la opinión pública de la importancia que tiene la energía renovable en el logro de la sostenibilidad del medio ambiente, ya que gran parte de nuestras reservas de combustibles fósiles están disminuyendo. Además, reunió a expertos especializados en cuestiones relacionadas con la energía, que presentaron proyectos y programas mundiales en los que se aseguraba la necesidad de una mayor ampliación del uso de nuestros recursos inagotables, en especial la energía solar.

18 y 19 de febrero de 2005, Dubai (Emiratos Árabes Unidos), mesa redonda de la región árabe sobre la utilización de la ciencia, la tecnología y la innovación para la sostenibilidad.

El Premio Zayed organizó, en colaboración con la Academia de Ciencias para el Mundo en Desarrollo de la UNESCO, una mesa redonda de la región árabe sobre la utilización de la ciencia, la tecnología y la innovación para lograr la sostenibilidad, que se centró en las prioridades del desarrollo sostenible que son coherentes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas: promover el desarrollo social y económico conservando, al mismo tiempo, los recursos naturales y el medio ambiente. En ese marco, la mesa redonda trató especialmente de las necesidades y las oportunidades que revestían una importancia particular para los Estados árabes y reconoció que los detalles variarían en las distintas regiones en función de la realidad local. En particular, los participantes examinaron el modo de solucionar las dificultades que plantea acelerar el crecimiento económico, reducir la pobreza y mejorar el capital humano (salud, educación e igualdad entre los géneros) en la región, al mismo tiempo que se reducen los problemas del medio ambiente y los recursos asociados a la escasez de agua, la desertificación y la pérdida de diversidad biológica. Se prestó especial atención a los temas intersectoriales de la gobernanza y las políticas en materia de ciencia y tecnología para hacer frente a esas prioridades. La conclusión de esa mesa redonda excepcional fue el Llamamiento de Dubai a la ciencia y la tecnología, en el que los científicos instaron a los gobiernos de los países árabes y a las organizaciones internacionales a reforzar el papel de la ciencia y la tecnología en la aplicación de planes de desarrollo sostenibles nacionales y regionales.

18 de octubre de 2007, Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos), Al Basama Al Beeiya (huella ecológica).

El Premio Zayed participó en una iniciativa histórica de los Emiratos Árabes Unidos para medir y comprender la huella ecológica del país. En el proyecto, llamado Al Basama Al Beeiya (huella ecológica), intervienen un gran número de interesados de toda la nación a fin de trabajar en la formulación de importantes directrices para lograr un Gobierno y una sociedad más conscientes y eficientes en relación con los recursos.

Al Basama Al Beeiya empezará con una amplia y compleja reunión de datos de todo el país relativos a la disponibilidad de recursos y a las pautas de consumo en los Emiratos Árabes Unidos en relación con todos los sectores, como la energía, el comercio, la pesca, la agricultura, los recursos hídricos y la planificación urbana. En la presentación de esa iniciativa se destacó la importancia de la participación activa de todos los departamentos gubernamentales, la industria, las organizaciones no gubernamentales, las empresas privadas y públicas relacionadas con el medio ambiente, y las instituciones académicas y de investigación de todos los Emiratos Árabes Unidos. Los datos obtenidos se analizarán posteriormente para valorar la huella nacional de los Emiratos Árabes Unidos.